

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)

# BALANCE DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA EN ANGOLA 1983-2014

RESUMEN EJECUTIVO - NOVIEMBRE 2015

---



Cooperación  
Española

**Edición: Noviembre 2015**

**NIPO:**  
502-15-119-8

© Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación  
Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo  
Dirección de Cooperación con África y Asia

Las opiniones y posturas expresadas en este informe no se corresponden necesariamente con las del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

Se autoriza la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, conocido o por conocer, comprendidas la reprografía y el tratamiento informático, siempre que se cite adecuadamente la fuente y los titulares del Copyright.

**Para cualquier comunicación relacionada con esta publicación, diríjase a:**

*Departamento de Cooperación con África Subsahariana  
Dirección de Cooperación con África y Asia  
Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)  
Avd. Reyes Católicos, nº 4  
28040 Madrid*

*Departamento.africa@aecid.es*

# BALANCE DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA EN ANGOLA 1983-2014

---

La Cooperación Española (CE) comenzó sus actividades en Angola en 1983, en plena época de conflictos recurrentes en el país. Desde entonces, y a lo largo de más de 30 años, los gobiernos de Angola y España han firmado varios Acuerdos para establecer los sectores prioritarios de colaboración e intervención. Cada tres o cuatro años se ha reunido una Comisión Mixta compuesta de funcionarios y expertos en cooperación de ambos países para definir las líneas estratégicas de actuación y monitorear y evaluar la ejecución y los resultados alcanzados en los distintos proyectos conjuntos.

**El primer Convenio Básico de Cooperación Científico-Técnica entre España y Angola se suscribió el 14 de junio de 1983**, al que se sumó un Acuerdo General de Cooperación el 20 de mayo de 1987. En 1989 se inauguró la Oficina Técnica de Cooperación (OTC) de la CE en Angola. **Angola pasa a ser considerado país prioritario para la CE con la aprobación del I Plan Director de la CE en 2001 y el II Plan Director en 2005**, y durante el período comprendido entre 1989 y 2008 se celebraron seis Comisiones Mixtas.

Tras la Evaluación país realizada en 2007, **el III Plan Director de la CE definió a Angola como país de acción focalizada, lo que condujo a un esfuerzo de concentración sectorial y geográfica que priorizaba una cooperación más técnica frente a los proyectos asistenciales.**

La entrada en vigor del IV Plan Director de la CE (2013-2016) supuso la no consideración de Angola como país prioritario, lo que ha dado lugar al cierre gradual de nuestro programa de cooperación y de la OTC, proceso que ha culminado en julio de 2015. Así, Angola es considerado país de salida, a raíz del progresivo desarrollo político, económico, social y cultural registrado en el país. Este hecho ha provocado que las relaciones de amistad y colaboración entre España y Angola se hayan orientado hacia actividades de asistencia técnica a políticas públicas propias de un país que aspira en breve a ser reconocido como de renta media por las Naciones Unidas.

**La Cooperación Española, tras 30 años de presencia ininterrumpida en Angola, ha ido adaptándose a los diferentes escenarios que se han vivido en el país, muy marcado por 27 años de conflicto armado.**

---

**EL APOYO DE ESPAÑA A ANGOLA SE CENTRÓ INICIALMENTE EN UNA AYUDA DE EMERGENCIA EVOLUCIONANDO AÑOS DESPUÉS HASTA UN PROGRAMA DE ASISTENCIA TÉCNICA A POLÍTICAS PÚBLICAS.**

---

Así, la estrategia de la CE pasó de una ayuda de emergencia, que se extendió hasta 2002, a una perspectiva de post emergencia-reconstrucción, culminando en un proceso de reflexión sobre

la ventaja comparativa de la CE que se ve reflejado en el Documento de Estrategia País 2005, la Evaluación País 2002-2007, el proceso de elaboración del Marco de Asociación País (MAP) 2010 y el mandato del IV Plan Director de la Cooperación Española de cerrar el programa país con Angola. Un proceso gradual, adecuado y bien planificado que ha ido adaptándose a los ritmos y demandas del país y alineándose a los planes de desarrollo nacionales, en especial la Estrategia de Combate a la Pobreza, orientada al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), los Planes Nacionales de Desarrollo 2009-2012 y 2013-2017, y la Estrategia Nacional de Formación de Cuadros 2013-2020.

La evolución del modelo de cooperación con Angola (pasando de país prioritario a país de asociación focalizada y posteriormente a país de salida) ha venido acompañada de una **lógica reducción gradual de los fondos de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) para el país.**

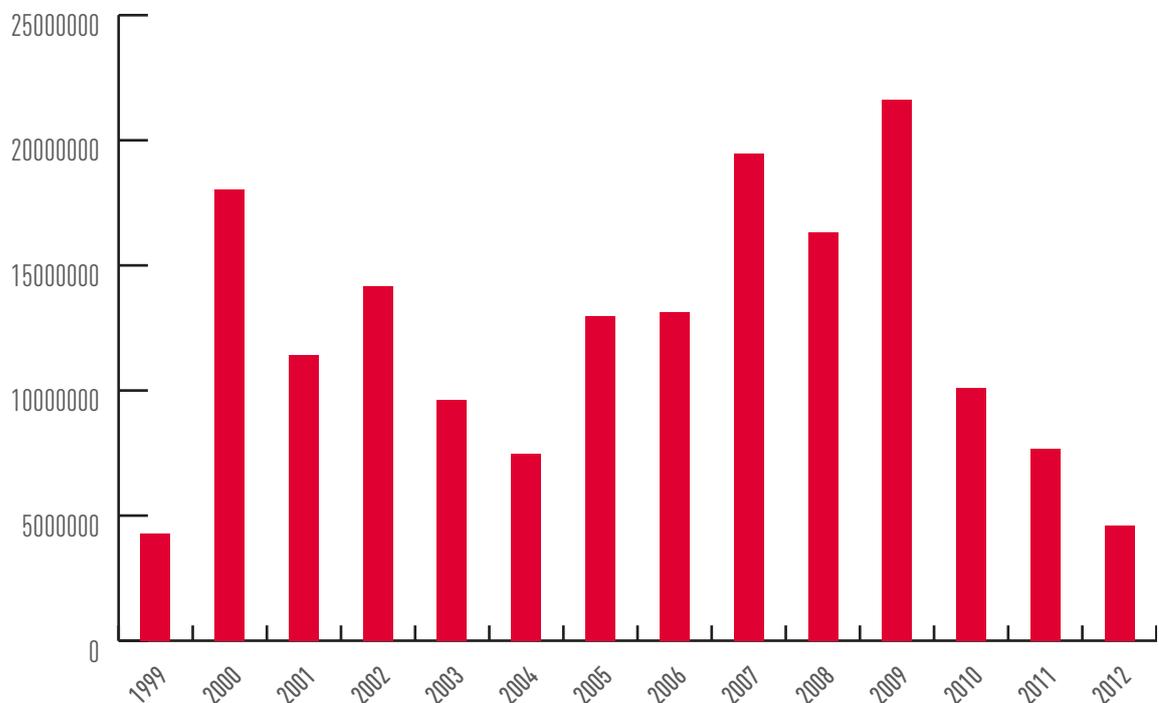
---

### LA AOD ENTRE 1999 Y 2012 ALCANZÓ UN TOTAL APROXIMADO DE 170 M€.

---

En el periodo 1999-2009 se destinó un monto total de AOD superior a los 125 millones de euros, el cual se redujo a cerca de 45 millones de euros en el periodo 2009-2012. Con el IV Plan Director (2013-2016) se produce una reducción progresiva de los fondos AOD, vinculada a los desembolsos comprometidos en intervenciones en ejecución.

Gráfica 1: AOD para Angola 1999-2012



En relación con los **sectores y las áreas de intervención de la CE en Angola**, cabe destacar que, en el período anterior a 2009 –caracterizado por los conflictos y las múltiples necesidades existentes en todas las esferas– la CE estuvo presente en numerosos sectores (servicios sociales básicos [60%]; desarrollo rural y económico [34%]; gobernabilidad democrática y sociedad civil

[4%]; cultura y desarrollo [1%]; género y desarrollo [1%], etc.) y aplicó enfoques transversales en esferas como derechos humanos (DDHH) o medio ambiente.

Tras la evaluación país, se produjo de forma paulatina una **concentración geográfica en las provincias de Huambo, Bié y Malanje**, así como una marcada **concentración sectorial que definía la gobernabilidad democrática como único enfoque y sector principal**, haciendo especial hincapié en el fortalecimiento institucional, la participación de la sociedad civil y el apoyo a un proceso de desconcentración administrativa y descentralización política. El sector del desarrollo rural y la lucha contra el hambre pasó a ser también priorizado en este período en complementariedad con el enfoque de gobernabilidad.

---

### ENTRE LOS SECTORES PRIORITARIOS HAN DESTACADO LA GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA Y DESARROLLO RURAL.

---

A modo de resumen, cabe resaltar las siguientes intervenciones en los sectores prioritarios de la CE en Angola:

#### **- Apoyo al sector *Gobernabilidad***

En el sector Gobernabilidad Democrática la CE ha mantenido una presencia muy activa, con un importante rol de liderazgo y coordinación de actores, que ha venido acompañada de un importante volumen de AOD, experiencia adquirida y un elevado número de actores españoles concentrados en este sector. A partir del año 2009, este ámbito se convierte en sector principal de concentración.

A nivel de actuaciones con impacto nacional se ha trabajado en el fortalecimiento del Instituto de Formación de la Administración Local (IFAL) y de la Escuela Nacional de Administración (ENAD), los cuales han recibido apoyo de asistencias técnicas internacionales (entre las que destacan las instituciones de la administración pública española: Ministerios, Comunidades Autónomas, EELL, etc.) en temas de carrera profesional administrativa y formación del funcionariado público. Se ha apoyado y asesorado en la formulación de normativas y sistemas de regulación de la función pública mediante el intercambio de buenas prácticas desarrolladas en la experiencia española. También se ha apoyado y fortalecido al Ministerio de Interior con el objetivo de mejorar los servicios de seguridad ciudadana y al Ministerio de Familia y Promoción de la Mujer, con el objetivo de empoderar a la mujer en la vida política, económica, social y cultural del país, promoviendo la lucha contra la violencia de género, los derechos de la mujer, la igualdad de género y el desarrollo económico y social con perspectiva de género.

Otro importante eje de actuación a nivel nacional ha sido la difusión, promoción y protección de los DDHH, apoyando la elaboración de la Estrategia Nacional de Educación en DDHH y el fortalecimiento institucional de la Secretaria de Estado de Derechos Humanos y de sus socios estratégicos.

Por último, en el ámbito de la sociedad civil se ha apoyado la celebración de las Conferencias nacionales, provinciales y municipales y se han financiado o cofinanciado proyectos, eventos, foros y redes que perseguían el fortalecimiento de las capacidades organizativas y de coordinación de

la sociedad civil y la participación ciudadana en los asuntos públicos, como es el caso del Programa de Apoyo a Actores No Estatales (PAANE II) de la Unión Europea y el Convenio de IEPALA sobre municipalismo y sociedad civil.

### **- Apoyo al sector Desarrollo Rural y Lucha contra la Pobreza**

España ha considerado el desarrollo rural y la lucha contra la pobreza como uno de sus sectores prioritarios desde el comienzo de sus relaciones de cooperación con Angola en la etapa de conflicto.

Las intervenciones iniciales en este sector se han caracterizado por ser muy numerosas (principalmente a través de mecanismos multilaterales como el PMA y la FAO), activas, y centradas en la Ayuda Humanitaria debido a la situación de conflicto vivida en el país y a la necesidad de atender a situaciones de emergencia y post-emergencia que afectaban a las necesidades básicas de alimentación de un porcentaje muy elevado de la población angoleña. A partir de 2005, las intervenciones en desarrollo rural se han centrado en la seguridad alimentaria y la capacidad de producción de pequeños/as agricultores/as, con un enfoque orientado al desarrollo territorial, la creación de empleo, la inclusión social y la igualdad de género.

En estos últimos años, las intervenciones en el sector se han focalizado en el aumento de la producción (semillas, agua para riego, fertilizantes, Escuelas de Campo, equipamientos, etc.), el acceso a mercados, el fomento de asociaciones y cooperativas y la promoción de cadenas de valor inclusivas que ayudan a regenerar el tejido económico local y a reactivar los sectores pro-



Fotografía 1: Proyectos de seguridad alimentaria y desarrollo agrícola

ductivos de las zonas rurales. Se han fortalecido las capacidades comerciales a través del apoyo a las pequeñas y medianas empresas en los sectores productivos alternativos a la industria extractiva basada en petróleo y diamantes, contribuyendo así a la diversificación de la economía y a la creación de riqueza en el interior del país. Esta línea de trabajo ha sido común en las distintas acciones financiadas por la CE: i) Convenios de CRE, CODESPA y RESCATE; ii) Programas implementados por el Fondo ODM, el PNUD, la FAO y el Gobierno de Angola: Programa de desarrollo empresarial en Angola y Proyecto de desarrollo empresarial sostenible para la reducción de la pobreza en Angola; iii) Operaciones del FONPRODE con Kixicredito y con el Fondo de Inversión Privado de Angola.

El fortalecimiento del Gabinete de Seguridad Alimentaria del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural ha permitido dar una perspectiva nacional a gran parte de nuestras intervenciones en el sector. En este sentido, algunas intervenciones con claro impacto local han logrado alcanzar una dimensión nacional al tratarse de experiencias piloto exitosas que pueden ser replicadas en otras provincias del país (este es el caso de los proyectos de fortalecimiento de la Facultad de Ciencias Agrarias y de Medicina Veterinaria de la UJES de Huambo, donde se ha implantado la especialidad en agroindustria y la licenciatura en silvicultura-ingeniería forestal).

#### **- Apoyo al sector Salud**

La CE adoptó principalmente un enfoque de atención sanitaria primaria y comunitaria. Esta aproximación logró efectos nada desdeñables: descenso en los índices de mortalidad materno-infantil; avances en la prevención y el tratamiento de enfermedades de origen hídrico (mejoras en el acceso a agua potable y saneamiento) y de enfermedades prevalentes como la malaria, la diarrea, la tuberculosis o el sida; atención a más de tres millones de personas en municipios de las provincias de Luanda y Bié; mejoras en relación con la accesibilidad (nuevas infraestructuras en funcionamiento y debidamente equipadas, incremento del número de consultas, etc.), la calidad de la atención (personal sanitario más formado, nuevos protocolos y procedimientos, etc.), la gestión de los servicios (disponibilidad de planes estratégicos municipales, incorporación de la salud preventiva, generación y manejo de información, etc.) y el fortalecimiento institucional (capacidades en el ámbito de la cirugía infantil).

#### **- Apoyo al sector Educación**

---

### **LOS ÉXITOS DE LA CE EN ESTE SECTOR SE HAN CENTRADO EN LA REDUCCIÓN DEL ANALFABETISMO Y LA ESCOLARIZACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS**

---

Los éxitos principales de la CE a este respecto se han centrado en la reducción del analfabetismo, en la aceleración de la escolarización de jóvenes y adultos y en la mejora del nivel educativo de la población angoleña. Asimismo, se obtuvieron buenos resultados en la capacitación técnica y pedagógica de algunos docentes, en la construcción y rehabilitación de algunos centros docentes (especialmente en las provincias de Luanda, Benguela y Malanje) y en el equipamiento y la formación del personal de una nueva Unidad Gráfica dentro del Ministerio de Educación de Angola, así como en la formación técnico-profesional y en la inserción laboral y socio-cultural de los jóvenes. En materia de cooperación interuniversitaria, destacan los proyectos de agroindustria y silvicultura realizados con la Universidad José Eduardo dos Santos de Huambo (el primero

realizado con Asistencia Técnica de la Universidad Autónoma de Barcelona y el segundo con la Universidad de Córdoba) y la creación de un foro de intercambio y aprendizaje permanente sobre la gestión universitaria entre universidades españolas y africanas para aumentar sus capacidades institucionales. En estrecha relación con este proceso de mejora de la formación y las capacidades de los cuadros y recursos humanos del país, cabe destacar las becas MAEC-AECID de postgrado concedidas a estudiantes angoleños para su formación en España en diversas disciplinas científicas y artísticas.

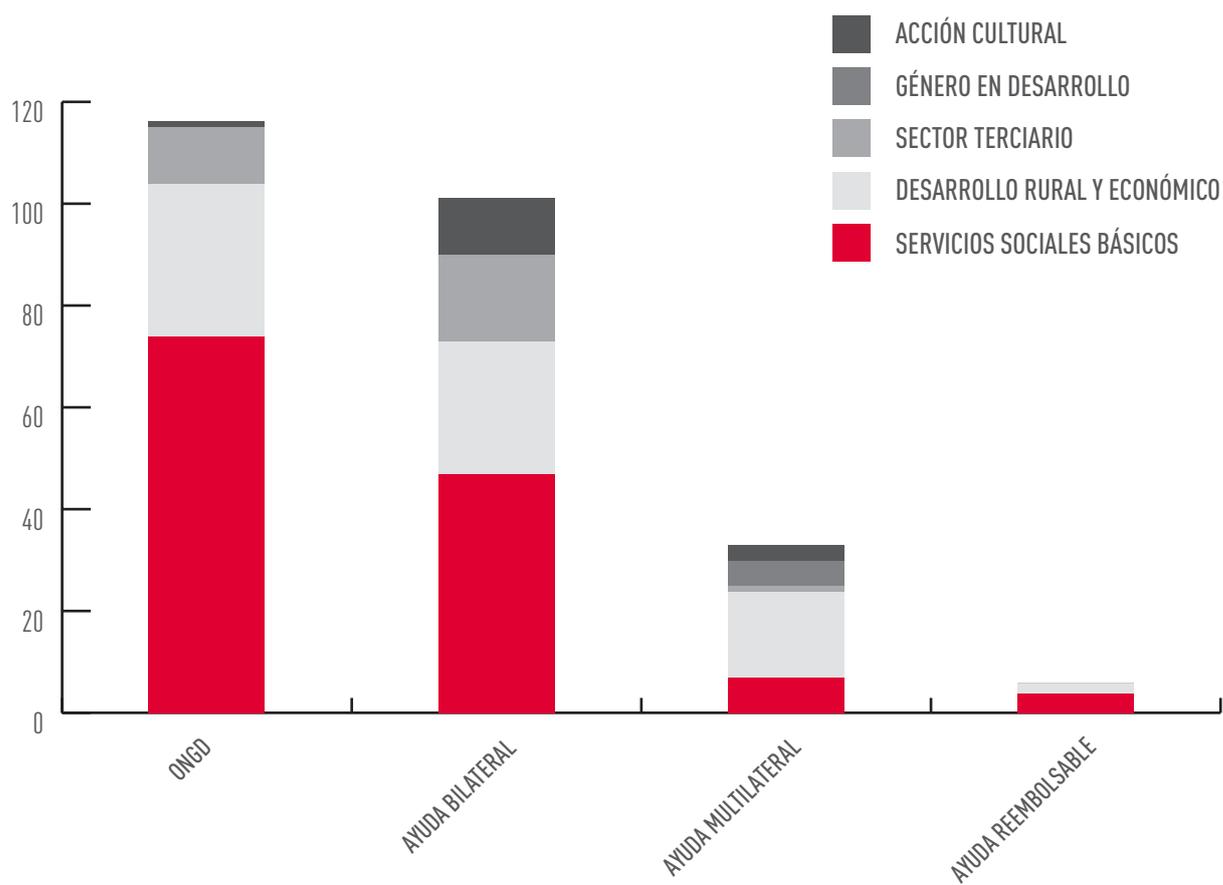


Fotografía 2: Cursos de alfabetización del Ministerio de Educación

En relación a los **instrumentos**, durante sus primeros años en Angola la CE trabajó en dar respuesta a la situación de conflicto armado en el que estaba inmerso en país, por lo que la estrategia se centró en la prestación de **ayuda alimentaria y de emergencia y en el apoyo a diferentes ONGD principalmente en el sector Salud y Desarrollo Rural**.

Finalizada la guerra en el 2002 e iniciado ya el mandato del I Plan Director, se produjo una mayor sistematización de los instrumentos centrándose principalmente en **ayuda bilateral (subvenciones de Estado) y apoyo a ONGD (CAP, proyectos y convenios)**, además de un importante porcentaje de ayuda canalizada por la vía multilateral.

Gráfica 2: Canalización de la ayuda por sectores 2001-2012



## CONCLUSIONES DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA EN ANGOLA

LA CONTRIBUCIÓN DE LA CE HA SIDO MUY VALORADA POR SU APOYO ININTERRUMPIDO, AÚN EN PERÍODO DE CONFLICTO.

En términos generales, la **contribución de la CE en Angola ha sido valorada muy positivamente, al haber consolidado su posición como sexto donante principal por volumen de fondos AOD** respecto de sus homólogos internacionales y, especialmente, **por su presencia permanente a lo largo de todo este periodo**, apoyando al Gobierno cuando una buena parte de la comunidad internacional se había retirado del país. Este reconocimiento ha sido puesto de manifiesto en repetidas ocasiones por las administraciones públicas, la clase política, las fuerzas y cuerpos de seguridad y el sector empresarial, colectivos que reconocen el apoyo fundamental de España en los inicios de los años 90 para mantener el dinamismo económico y social de Angola.

ESPAÑA HA CONSOLIDADO SU POSICIÓN COMO 6º DONANTE PRINCIPAL ENTRE EL CONJUNTO DE COOPERACIONES NACIONALES.

**La larga trayectoria de la CE en el país así como la buena implantación de su programa de cooperación** ha dado lugar a que, tras el mandato del IV Plan Director de cerrar el programa de cooperación con Angola y la propia OTC, **algunos actores de la CE** que hasta la fecha han estado participando en la ejecución de proyectos con cargo a la AOD española en Angola, **estén en la actualidad concluyendo o hayan logrado concluir acuerdos bilaterales con sus homólogos, con el fin de dar continuidad a su actividad de cooperación con el apoyo de fondos angoleños.**





MINISTERIO  
DE ASUNTOS EXTERIORES  
Y DE COOPERACIÓN



Cooperación  
Española

Av. Reyes Católicos, 4  
28040 Madrid, España

Tel. +34 91 583 81 00  
[www.aecid.es](http://www.aecid.es)